Mar del Plata, 2 de agosto de 2022

Siendo las 18 hs de 2 de agosto de 2022, se da comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Departamental bajo la modalidad virtual. Se encuentran presentes el director del Departamento de Sociología, Dr. Eduardo Chávez Molina, integrantes del claustro docente Dra. Antonia Muñoz, Dra. Gabriela Gómez Rojas, Dr. Guido Vespucci, Dr. Pablo Molina Derteano; representantes del claustro graduado Mg. Julieta Ressia y Lic. Cristian Darouchi, representantes de la mayoría estudiantil, Sta. Valentina Jiménez y Sta. Julieta García Paz

Se procede a sesionar según orden del día.

Ptds segundo cuatrimestre. Se aprueban por unanimidad y se hacen las siguientes observaciones para que el Departamento de Sociología informe a los profesores:

El seminario optativo “Análisis de datos cualitativos asistido por computadora. Programa Atlas.ti” no explicita el 75% de asistencia a clase para la promoción de la materia, al igual que el Seminario de Estructura Social Argentina

Por su parte, Sociología del Desarrollo Esta adecuado a la normativa virtual (hace explícita referencia al aspo). Además de ello, no explicita las fechas de exámenes.

Para finalizar, Principios de Economía No explicita la cantidad total de trabajos prácticos a entregar. Además de ello, menciona que se arbitrarán los medios para buscar otro espacio para el examen recuperatorio, con el fin de no perder la clase teórica. Al respecto es importante dar cuenta que los exámenes deben tomarse en los horarios de cursadas. En igual línea que los seminarios mencionados, no indica el 75% de asistencia a clase para la promoción de la materia y en algunos pasajes del PTD se hace alusión a la cursada virtual.

A continuación, se da lectura a la solicitud por parte del Departamento de Sociología de llamar a concurso para cubrir un cargo de JTP con dedicación simple, en el área II Metodológica con funciones en docencia en la materia Estadística en ciencias Sociales y otra a determinar por el Departamento de Sociología. Se aclara que este concurso se sustanció, pero se declaró desierto (art 1 OCA Nª1925/20). El mismo se aprueba por unanimidad.

Se procede a abordar las funciones de becarios/os, las mismas se aprueban por unanimidad y quedan conformadas de la siguiente manera:

Canillo Ailín, cumplirá funciones en el segundo cuatrimestre en la materia Sociología de la Ciencia y la Tecnología, junto a Candela Sánchez Pardo. Por su parte, Micaela Trovato, cumplirá sus funciones en Sociología Sistemática y Alina Gispert, en el seminario optativo de Género titulado "Migraciones, género e interseccionalidad: problemas y debates desde las Ciencias Sociales"

Continuando con el orden del día, se aprueba por unanimidad el plan de tesis de la alumna Ailín Canillo (DNI 40.455.056), titulado “Feminismos en la red. El caso de Thelma Fardin en Twitter” dirigida por Silvana Ferreyra y codirigida por Estefanía Martynowskyj.

De igual manera, se aprueba por unanimidad el plan de tesis de María Alejandra Etcheverriborde (DNI 34.253.768) titulada “Ciencia mientras se hace: agroecología y controversias en la Unidad Demostrativa Agroecológica Balcarce (UDAB) 2015-2021”, dirigida por María Laura Cendón y codirigida por María Laura Zulaica.

Se procede a leer la nota del Lic. Germán Pérez para solicitar la designación del Licenciado Luciano del Hoyo como Ayudante Graduado para cubrir la licencia solicitada por Gerardo Portela por mayor jerarquía. Dicha solicitud es aprobada por unanimidad.

Para finalizar se informa que, en dialogo con el Decano de la Facultad de Humanidades sobre la reapertura de las comisiones de trabajo para la reforma del plan de estudios, son los y las integrantes del Consejo Asesor Departamental quienes tienen la potestad de conformar las mesas, quedando sin efecto las anteriores. Ademas de ello, se informa que el profesor Lakonich, cumplirá sus funciones docentes en la cátedra de Psicología Social dado los inconvenientes de salud que ha presentado en el último tiempo el profesor Pelacoff y, para finalizar, se informa que se realizó un documento compartido a fin de conformar la comisión organizadora de las III Jornadas de Sociología. En la misma habrá diferentes comisiones de trabajo, en donde se acuerda en cada una, al menos debe haber un/a representante del Consejo Departamental. Las comisiones son las siguientes:

Comisión de actividades

Comisión de fiesta

Comisión de aprendizajes

Administración

Comisión de Mesas

Comisión de conferencistas

Comisión de presentación de libros

Comisión administración de certificados y organización de aulas